

Índice

1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
2.1. <i>Ámbito material (y/o subjetivo)</i>	2
2.2. <i>Hitos de inicio y fin</i>	2
3. NORMATIVA	2
4. DEFINICIONES	2
5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente]	2
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
6.1 <i>Identificación de indicadores</i>	3
6.3 <i>Seguimiento de indicadores</i>	3
6.4 <i>Revisión de indicadores</i>	3
7. DIAGRAMA DE FLUJO	4
8. SEGUIMIENTO	5
9. REGISTRO Y ARCHIVO	5
10. ANEXOS	5
<i>Anexo I. Ficha del indicador</i>	5
<i>Anexo II. Catálogo de indicadores</i>	6
<i>Anexo III. Cuadro de control de indicadores</i>	7
<i>Anexo IV. Resultados de indicadores</i>	8

Histórico de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0	Noviembre 2022	Edición inicial
v1.1	Abril 2023	Actualización de nomenclatura (cambio de SGIC por SIGC)
v1.2	Julio 2024	Modificación de firmas; inclusión del Jefe/a de Negociado de Calidad como responsable del procedimiento; modificación de Anexos; revisión del lenguaje inclusivo
v1.3	Febrero 2026	Adaptación a la nueva plantilla IT_001 (v3.0); eliminación de la figura de adjunta decana para calidad; eliminar normativa; actualización de responsables; inclusión de meta en el anexo II; cambios en anexos III y IV

- Elaborado por: Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad
- Revisado por: Comité de calidad
- Aprobado por: Decano



1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es sistematizar el control de los indicadores directamente relacionados con el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (en adelante SIGC) de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (en adelante FEGP), mostrando así a los responsables académicos y a los grupos de interés información relevante para la toma de decisiones respecto al funcionamiento del SIGC y a la calidad de las titulaciones de la FEGP.

Clasificación del procedimiento: Apoyo.

2. ALCANCE

2.1. Ámbito material (y/o subjetivo)

Este procedimiento se aplica a todos los procesos y procedimientos propios de la FEGP.

2.2. Hitos de inicio y fin

Este procedimiento se inicia con la cumplimentación por parte del responsable del procedimiento de la ficha del indicador. Y finaliza con el análisis por parte del Comité de Calidad de los resultados de los indicadores.

3. NORMATIVA

No procede.

4. DEFINICIONES

Indicador: dato o conjunto de datos que permiten medir objetivamente la evolución de un proceso, procedimiento o actividad.

Catálogo de indicadores del SIGC: listado de indicadores que forman parte de los distintos procedimientos del SIGC del centro empleados en cada curso académico para describir su situación.

Cuadro de control de indicadores del SIGC: listado que contiene los indicadores asociados a los procedimientos y a los Objetivos de Calidad del centro, que recoge información sobre la meta a alcanzar, quién es el responsable de la recogida de datos, un análisis de su grado de cumplimiento, y una serie de acciones o propuestas de mejora.

Resultados de indicadores del SIGC: documento que contiene los resultados históricos de los indicadores medidos en cada curso académico para describir la situación del SIGC del centro.

5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente]

- Administrador/a
- Decano/a
- Jefe/a de Negociado de Calidad
- Responsable de la coordinación de cada titulación
- Vicedecano/a con competencias en calidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El control de indicadores se desarrollará con una periodicidad anual y se realizará a partir de los datos recabados por los responsables de los procedimientos que afectan a las titulaciones oficiales de la FEGP, y al propio SIGC del centro, quienes remitirán los resultados al Jefe/a de Negociado de Calidad.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

CSV: bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	10/03/2026 14:35:00	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	11/03/2026 08:39:00	

6.1 Identificación de indicadores

Los procedimientos elaborados por la FEGP y que forman parte de su SIGC contendrán, en el apartado “Seguimiento”, aquellos indicadores que deberán emplearse para realizar la medición y seguimiento de cada uno de los procedimientos.

Una vez identificados los indicadores, el responsable del procedimiento cumplimentará para cada uno la **Ficha del indicador**, que contendrá al menos la siguiente información:

- Código
- Versión y fecha
- Nombre y descripción
- Forma de cálculo
- Proceso o procedimiento al que afecta
- Responsable/s
- Valor a alcanzar
- Periodo de cálculo

Las fichas de indicadores (Anexo I) serán remitidas al Jefe/a de Negociado de Calidad para su incorporación, en su caso, al **Catálogo de indicadores** (Anexo II) del SIGC la FEGP. El documento será publicado anualmente en el apartado “Calidad” de la página web del centro.

6.3 Seguimiento de indicadores

Los y las responsables de la gestión de cada indicador deberán efectuar su seguimiento con la periodicidad indicada en la Ficha del Indicador. Este seguimiento será documentado mediante la cumplimentación del **Cuadro de Control de Indicadores** (Anexo III).

Los resultados de cada Ficha de seguimiento serán remitidos al Jefe/a de Negociado de Calidad, para la elaboración del documento **Resultados de indicadores** del SIGC (Anexo IV), que será publicado en la página web de la FEGP con anterioridad al inicio de la elaboración de los informes de calidad de las titulaciones y del centro del periodo en curso.

6.4 Revisión de indicadores

Tras la finalización de cada curso académico, el/la Vicedecano/a con competencias en calidad y el Comité de Calidad de la FEGP llevarán a cabo el análisis de los resultados, considerando la evolución de los indicadores. Todo ello quedará reflejado tanto en el Informe de revisión del SIGC [PRE_004] como en el Informe de Gestión y Programa de Actuación [PRE_03]. Asimismo, el análisis resultante servirá de documento de entrada para la revisión anual de la Política y Objetivos de Calidad [PRE_001].

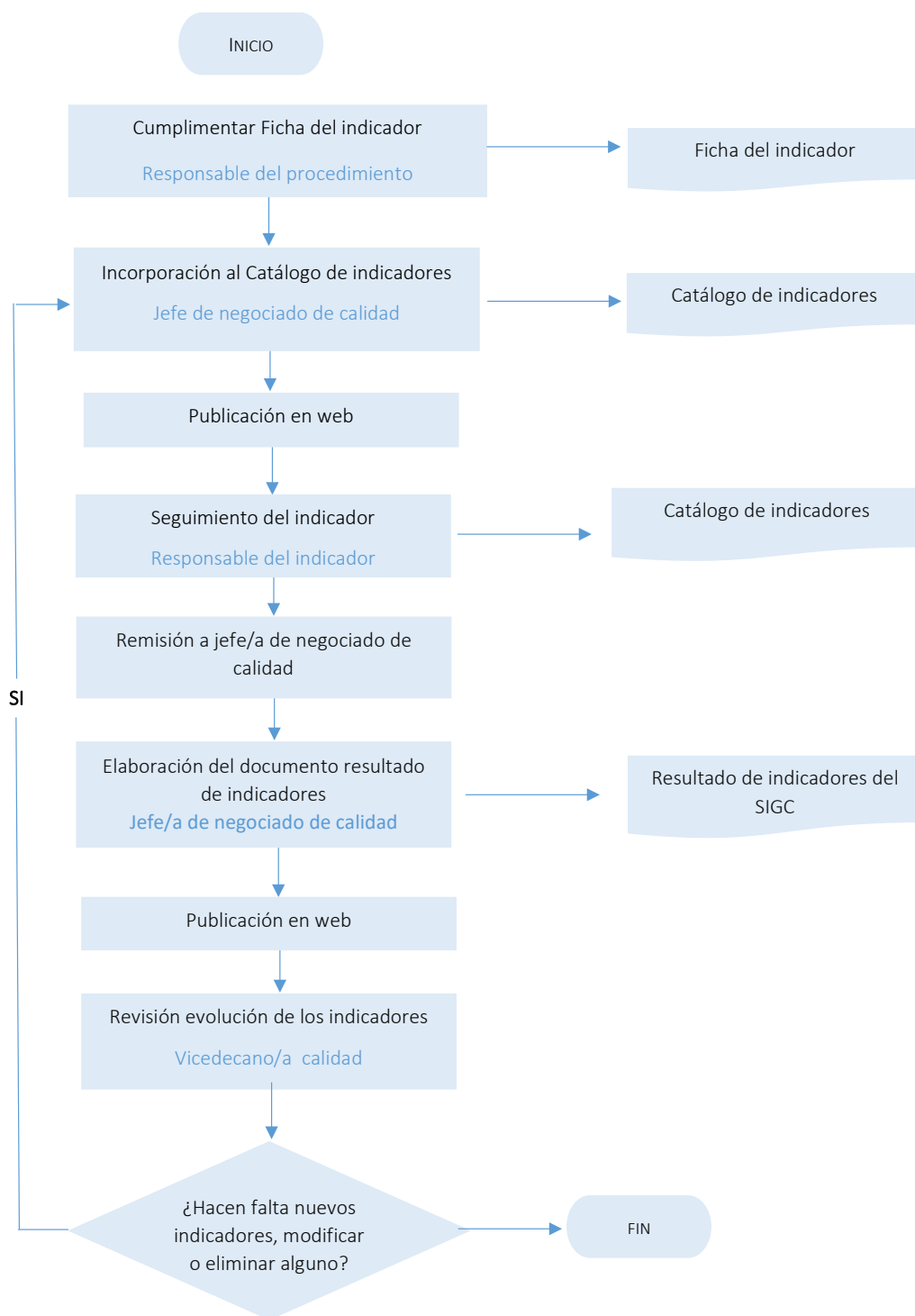
Siempre que se estime procedente, el Equipo Decanal, de acuerdo con el Comité de Calidad de la FEGP, modificará el Catálogo de indicadores definiendo nuevos indicadores, conforme al apartado 6.1, o eliminará alguno existente. El catálogo de indicadores que se publique anualmente deberá incluir en un anexo la relación de nuevos indicadores incorporados, así como los que han sido eliminados respecto al Catálogo anterior.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

CSV: bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	10/03/2026 14:35:00	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	11/03/2026 08:39:00	



7. DIAGRAMA DE FLUJO



bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

8. SEGUIMIENTO

A través del documento “Resultados de indicadores” el/la Vicedecano/a con competencias en Calidad del centro realizará anualmente el seguimiento de este procedimiento utilizando el siguiente indicador:

IA_004:01 Porcentaje de indicadores publicados en plazo. Valor a alcanzar: 100%

9. REGISTRO Y ARCHIVO

Los documentos generados en este procedimiento se archivarán y registrarán conforme al procedimiento [PRA_002 Procedimiento para la elaboración, control y registro de la documentación del SIGC de la Facultad de Empresa y Gestión Pública].

10. ANEXOS

Anexo I. Ficha del indicador

Código, versión y fecha:

Nombre y Descripción:

Forma de obtención:

Responsable:

Valor a alcanzar:

Periodo de cálculo:

Fecha: Firma:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

CSV: bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	10/03/2026 14:35:00	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	11/03/2026 08:39:00	

Anexo II. Catálogo de indicadores

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

Procedimiento	Código indicador	Definición	Meta	Responsable

PROCEDIMIENTOS CLAVE

Procedimiento	Código indicador	Definición	Meta	Responsable

PROCEDIMIENTOS DE APOYO

Procedimiento	Código indicador	Definición	Meta	Responsable

Relación de nuevos indicadores:

Relación de indicadores eliminados:


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>
bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51



bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES					Código: PRA_004
						Versión: 1.3
						Fecha: marzo 2026
						Página 7 de 8

Anexo III. Cuadro de control de indicadores

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

Código Procedim.	Código indicador	Obj. Calidad asociado	Descripción	Meta/ valor a alcanzar	Periodo Curso académico	Resultado indicador	Alcance/ Nivel conseguido (si/no)	Responsable medición	Observaciones	Enlace documento	Propuesta acción de mejora (si procede)	Criterio/s PACE Criterios/s renovación	Proceso

PROCEDIMIENTOS CLAVE

Código Procedim.	Código indicador	Objeti Calidad asociado	Descripción	Meta/ valor a alcanzar	Curso académico	Resultado indicador	Alcance/ Nivel conseguido (si/no)	Responsable medición	Observaciones	Enlace documento	Propuesta acción de mejora (si procede)	Criterio/s PACE Criterios/s renovación	Proceso

PROCEDIMIENTOS APOYO

Procedimiento Código	Código indicador	Objeti Calidad asociado	Descripción	Meta/ valor a alcanzar	Periodo	Resultado indicador	Alcance/ Nivel conseguido	Responsable toma datos	Análisis/ Observaciones	Enlace documento	Propuesta acción de mejora (si procede)	Criterio/s PACE Criterios/s reno	Proceso

CSV: bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	10/03/2026 14:35:00	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	11/03/2026 08:39:00	



bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51>

	PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE INDICADORES				Código: PRA_004
					Versión: 1.3
					Fecha: marzo 2026
					Página 8 de 8

Anexo IV. Resultados de indicadores

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS

Procedimiento	Código indicador	Descripción	Meta	Resultados del indicador			Responsable
				2024/25	2025/26	2026/27	

PROCEDIMIENTOS CLAVE

Procedimiento	Código indicador	Descripción	Meta	Resultados del indicador			Responsable
				2024/25	2025/26	2026/27	

PROCEDIMIENTOS DE APOYO

Procedimiento	Código indicador	Descripción	Meta	Resultados del indicador			Responsable
				2024/25	2025/26	2026/27	

CSV: bcbf110355634ec2b6bc1c11a817dc51	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad	10/03/2026 14:35:00	
CARLOS ORÚS SANCLEMENTE	Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	11/03/2026 08:39:00	